



**MUNICIPALIDAD
DE
QUILLON
DEPTO. SALUD**

DECRETO DE PAGO N°

523

QUILLON, miércoles 19 junio 2013

VISTOS:

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
 - 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
 - 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
 - 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- Los Comprobantes Contables 0-519, 0-658
 - Las Obligaciones Presupuestarias ,20-535,20-672

DECRETO : PAGUESE A TRAVÉS DEL SR. TESÓRERO MUNICIPAL A:

SR. (ES):

MERCK S.A

R.U.T.:

80.621.200-8

LA SUMA DE: S

SON

46.410

PESOS M/L

CUARENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS DIEZ

POR LO SIGUIENTE:

CANCELACION MEDICAMENTOS PARA PACIENTES DEL CESFAM QUILLON Y SUS DEPENDENCIAS, POR CONVENIO MERCK S.A. CON LA CENTRAL DE ABASTECIMIENTO SISTEMA NACIONAL DE SERVICIO DE SALUD. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA:

CUENTA	DENOMINACION	DEBE	HABER	R.U.T.	DOCUMENTO
2152204004002	Productos Farmacuticos Cesfam Quill.on		23.205	80621200-8	F-138
2152204004002	Productos Farmacuticos Cesfam Quill.on		23.205	80621200-8	F-138
1110201	Banco Estado Fondos de Salud			46.410	80621200-8 C-108
			46.410	46.410	

CUENTA CORRIENTE	CHEQUE NUMERO	<p>Vº Bº TESORERO</p>	NOMBRE
EGRESO N°	FECHA DE PAGO		R.U.T.:
			FIRMA

RECIBI CONFORME